



146° Periodo de Sesiones Ordinarias
ASAMBLEA GENERAL LEGISLATIVA
1 de abril de 2022

H. Cámara de Senadores
Cuerpo de Taquígrafos

MENSAJE DEL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DR. ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ

Sr. Gobernador (Rodríguez Saá).- Hace 40 años, para ser más preciso el 2 de Abril de 1982, en el umbral del amanecer, cuando las primeras luces del alba cortaban la oscuridad nocturna, un grupo de comandos anfibios y buzos tácticos, que se habían desprendido del ARA Santísima Trinidad, y desembarcando en cercanías de Puerto Argentino, irrumpen en la casa del Gobernador de Malvinas Rex Hunt, exigiendo su rendición y la entrega de los archipiélagos australes.

Esa fría mañana, que se cobró la vida del Capitán de Fragata Pedro Giachino, fue testigo de la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, de los espacios marinos e insulares.

La Operación Rosario, tal el nombre que recibió la acción militar que dio cause a la decisión extemporánea tomada por la Junta Militar, que gobernaba el País en ese tiempo, posibilitó que la Bandera Argentina ondeara en nuestros territorios soberanos tras 149 años de usurpación.

La historia de Malvinas, se remonta al año 1520, cuando es descubierta por los integrantes de la expedición de Magallanes.

El Tratado de Utrecht, firmado en 1713, también por Inglaterra, aseguró las posesiones de España en América del Sur, entre ellas las Islas descubiertas en 1520.

En 1749, se sabe de un proyecto británico para establecerse en las islas, este es descartado tras las protestas españolas.

La misma suerte corre la ocupación de la Isla Soledad, por parte de Francia, en 1764.

En 1770 España expulsa por la fuerza un nuevo intento de ocupación británica. A partir de la Revolución de Mayo de 1810, las Islas Malvinas fueron consideradas parte integrantes de los territorios celebrados de la Corona Española.

El 6 de Noviembre de 1820 un enviado del Gobierno Argentino, toma posición efectiva del archipiélago en nombre de la Provincias Unidas del Río de la Plata,

en ese entonces el Reino Unido no efectuó protesta alguna, tampoco lo hizo cuando reconoció a las Provincias Unidas el 2 de Febrero de 1825 por la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación.

El 10 de Junio de 1829 se designa a Luis Vernet a cargo de la Comandancia política y militar de las Islas Malvinas, en dicho acto -bajo la bandera nacional- el nuevo comandante asume el compromiso de hacer cumplir la Legislación Argentina, cuidar sus costas y los derechos de pesca vigentes.

El 3 de Enero de 1833 el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, invade las Islas y toma el control de las mismas, desde ese entonces están bajo dominio británico. El reclamo por vía diplomática fue inmediato y permanente, haciéndose en cada caso la reserva por los derechos soberanos sobre los territorios usurpados.

El 2 de Abril de 1982, se quiebra el statu quo imperante, una decisión del gobierno de facto termina enfrentando a nuestra Nación con una potencia militar extranjera que nos superaba ampliamente en experiencia, despliegue y capacidad de fuego, 649 soldados argentinos y 255 combatientes británicos mueren en campo de batalla, 3 civiles isleños fallecen a causa de los ataques y con el paso del tiempo se van sumando a ellos un indeterminado número de veteranos.



El 2 de Abril nos invita a recordar a aquellos que ofrendaron su vida, defendiendo la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, pero también a los que murieron en el continente tras el hecho bélico, a los que combatieron y aquellos que conviven a diario con las huellas imborrables de la guerra.

En víspera del Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas, les pido a todos que juntemos nuestros corazones y aunemos nuestro esfuerzo para que la causa de Malvinas no sea nunca olvidada.

¡Gloria eterna a los caídos en Malvinas! ¡Las Malvinas son argentinas!

Aplausos

Honorable Asamblea:

Señora Presidenta Provisional del Senado, Señora Presidenta de la Honorable Cámara de Diputados, señores diputados, diputadas, señoras senadoras, senadores provinciales, señores senadores y diputados nacionales, señora Presidenta y Ministra del Superior Tribunal de Justicia, señor Procurador General, señoras y señores miembros del Poder Ejecutivo Provincial, señores Intendentes de la Provincia de San Luis, señor Obispo de la Diócesis de San Luis, representantes de los distintos cultos, autoridades de las distintas fuerzas armadas con asiento en San Luis, autoridades nacionales con asiento en San Luis, representantes de las Cámaras de Comercio y Comercio Joven e industriales, ruralistas y demás actividades económicas, representantes de los trabajadores, familiares, amigos, puntanas, puntanos.

La pandemia del sars cov 2, que tanto trastorno ocasionó en nuestras vidas diarias, volvió a sorprendernos a fines de diciembre del 2021 con un grupo inesperado de casos, hagamos un poco de memoria.

En nuestra Provincia al igual que en el resto del País, se identifican 3 momentos u olas a causa del coronavirus.

La primera ola, la más letal, abarcó 93 días, del 26 de agosto al 26 de noviembre del 2020, con una positividad que superó el 10%, en total se reportaron 15.472 contagios y una tasa de letalidad del 1,9%.

La segunda ola se extendió por 124 días, del 4 de abril al 31 de julio de 2021, esta ola fue la más larga con el mayor número de casos y defunciones 58.666 contagios y 840 fallecidos.

La nota distintiva estuvo en la campaña de vacunación, 62% de la población mayor de 18 años fue vacunada con la primera dosis, el 23% con dos dosis.

La tercera ola, del 28 de diciembre de 2021 al 20 de febrero de este año, fue claramente la de mayor contagiosidad y la de menor letalidad, en tan solo 55 días mostró tantos casos como los observados de la segunda ola, en su mayoría de la variante omicron. Recordemos que el primer caso de omicron a nivel País se identificó en San Luis, en ese período se notificaron 57.211 enfermos y 163 fallecidos, nuevamente la campaña de vacunación fue sobresaliente alcanzó el 91% de la población mayor de 3 años con la primera dosis, al 85% con 2 dosis y al 49% con la dosis de refuerzo.

La evolución de la tercera ola, nos permite suponer, que con menores niveles de vacunación, otra hubiera sido la historia. Es innegable la importancia que tuvieron las vacunas para que ante tantos casos positivos la letalidad fuese tan baja.

Al 25 de marzo, la población vacunada mayor de 3 años continuó en aumento, 92.02% con la primera dosis, 85,56% con dos dosis y 59,74% con la dosis refuerzo.

Si nos detenemos en los números y observamos la relación existente entre: “letalidad y vacunación”, podemos afirmar ¡Las vacunas son el pasaporte hacia la pospandemia! ¡Las vacunas son el pasaporte para la pospandemia!

Precisamente, por eso insistimos con la vacuna, por eso recomendamos que las personas completen el esquema, con todas las dosis, por eso pedimos a los padres que vacunen a sus hijos, gracias a la vacunación pudimos librarnos de las ataduras y las limitaciones que nos impuso la pandemia. Gracias a la vacuna, hoy podemos pensar en mañana, en San Luis con progreso, crecimiento para todos. Esto, parte del discurso -que es hablar de la vacuna-, a veces hasta uno no lo quiere escuchar, y yo, es necesario que yo le diga, y he seguido atentamente los discursos de todos los líderes mundiales -que tienen un acto como este- abrir la Asamblea Parlamentaria, sobre todo en los países que tienen una Constitución similar a la nuestra. Y todos los líderes tuvieron que hablar de esto, todos los líderes lo hicieron, todos lo siguen haciendo, y elegí entre algunos discursos, algunos que nos, de alguna manera tuviera características parecidas a las que hemos tenido en la Argentina o en San Luis, hice más las palabras del Presidente de los Estados Unidos Joe Biden, en su discurso al estado de la Unión, miren lo que dijo, parece que hablara de la Argentina o de San Luis:

...hemos perdido mucho durante la pandemia del covid-19, hay que tomar este momento para empezar de nuevo, hay que tomar este momento para empezar

de nuevo, hay que vislumbrarlo como lo que es, una enfermedad terrible, tenemos que dejar de vernos mutuamente como enemigos, tenemos que vernos por quiénes somos, somos conciudadanos, no podemos cambiar lo dividido que hemos estado, no lo podemos cambiar, esto ha sucedido por mucho tiempo, pero sí podemos cambiar las cosas en adelante, no sólo en torno al covid, sino en relación a otros temas que debemos enfrentar juntos...

Esta semana -al jueves-, el total de casos en San Luis ha sido de 150.123, hoy hay activos 85, el total de fallecidos en toda esta historia negra del covid, de la pandemia, ha sido de 1605 puntanas y puntanos.

Hace unos dos años, yo empezaba la pandemia, y me tocaba decir este mismo discurso, estaban todos con miedo, yo no podía mostrarlo, tenía que liderar, de acá este Parlamento, esta Asamblea, mostró una altura enorme, hicimos la Asamblea, todos los protocolos casi recomendaban que no se hiciera, pero la hicimos, me acuerdo ese día, entré solo, hoy hay muchísima gente acompañando y les agradezco, estaba un día brumoso, casi lloviznando, yo creo que entré y salí en paraguas, y bueno se reunió la Asamblea, mostró la calidad de las instituciones y ese día dije que esperaba que llegara este día, un día como hoy, donde los chicos volvieron a la escuela, vemos los guardapolvos blancos poniéndole alegría a nuestros pueblos, a nuestras ciudades, los docentes volvieron al aula, las fábricas vuelven a lanzar por sus chimeneas el humo blanco, esperanzador de la paz y del trabajo, los obreros están en sus fábricas, en el campo están los tractores, los ganaderos con su ganado, los ruralistas, los trabajadores, las chicas y chicos en el mundo del internet, en la universidad, en el trabajo; y lo que no quería que sucediera, sucedió, 1605 hermanas y hermanos no están, hoy clausuremos este capítulo y ¡ojalá! nunca más hablemos de la pandemia, tenemos que hablar de lo que hemos hecho por la reconstrucción de San Luis y mirar al futuro la pandemia nos dividió, nos dividía todos los días, bueno fue una enfermedad terrible, trajo muerte, hoy miremos el futuro en unidad, todos juntos, por San Luis, por la Argentina y por el mundo, por nuestros hijos.

Aplausos

Vamos a hablar de la reconstrucción.

En los últimos meses del 2021, comenzamos la reconstrucción, cuando ya dejamos de estar encerrados o dictar esos ordenamientos horribles, comenzamos a hablar de reconstrucción, con la mirada puesta en una posible y no tan lejana pospandemia, sentí la urgente necesidad de diseñar políticas que

apuntarán a recomponer el tejido social y económico de San Luis. La pandemia a su paso había golpeado a empresas, comercios y personas por igual, todos, en mayor o menor medida habían visto disminuir su nivel de actividad, todos requerían que la economía se vuelva a poner en marcha, haciendo eje en la producción, el empleo y el consumo con la intención de atender las diferentes problemáticas y necesidades, desarrollamos una serie de herramientas que apuntaron a favorecer la reconstrucción económica, algunas quedaron plasmadas en el Programa de Reactivación Productiva Provincial y otras se fueron agregando a partir de las conclusiones y aportes que surgieron de las reuniones del Consejo Económico y Social.

Otorgamos un aumento salarial del 50% para la administración pública, para este año 2022 el incremento es del 46%, -acá solamente una referencia-, durante estos años, los últimos 6 años, nosotros en todos los aumentos que hemos otorgado, han estado por encima de la inflación, esta recomposición salarial -y olvidémonos ahora de la pandemia-, que pensemos en la inflación, siempre ha superado la inflación, y cuando no ha sucedido, hemos aplicado la cláusula gatillo, apretado el gatillo, como disparador, para otorgar un aumento salarial, lo que nos coloca en estos momentos como una de las Provincia con el mejor salario de la administración pública, docente, policía, de la Argentina.

Aplausos

Aumentamos un 106% los salarios de la Categoría F, establecimos un 50% de incremento para el Plan de Inclusión Social, jóvenes y líderes y Becas 22AG, dimos un porcentaje equivalente a los combatientes Héroe de Malvinas y a los Soldados de la Brigada Heroica y este año percibirán un beneficio de \$ 64.200. En el 2021, 37.812 contribuyentes accedieron al Plan de Facilidades de Pago de Impuestos Provinciales, por un monto superior a los \$ 1.305.000.000, en lo que va del 2022 el beneficio ya alcanza a 9.476 contribuyentes por un valor cercano a los \$ 280.000.000.

27.000 comercios recibieron subsidios a las tarifas eléctricas por un total de \$ 150.000.000.

Eximimos del pago a los Ingresos Brutos a 5.000 pequeños, medianos y grandes contribuyentes por la disminución de ventas en el 2020.

Otorgamos 809 préstamos para emprendimientos productivos por más de \$ 480.000.000.

Diferimos el pago de impuestos provinciales, intereses y multas a 633 contribuyentes por \$ 161.000.000.

Entregamos 13.410 microemprendimientos por más de \$ 650.000.000.

Incorporamos a 2953 jóvenes al Programa Empezar con una erogación mensual por encima de los \$ 27.000.000.

Estas chicas y chicos reciben entrenamiento y realizan sus primeras prácticas laborales rentadas en empresas puntanas.

Destinamos \$ 755.000.000 al Programa Estampillas Ahorro para mi Futuro, beneficiando a 6327 alumnos de 269 Establecimientos Escolares.

Invertimos \$ 83.000.000 en la Beca Construyendo Sueños para 613 alumnos.

Destinamos \$ 1.653.000.000 a 27.625 puntanos sin trabajo formal o actividad registrada.

Dimos una ayuda extraordinaria a 15.000 empleados del sector privado que percibían menos de \$ 70.000 de sueldo, la medida llegó a elevar \$ 1.026.000.000.

Acudimos en beneficio de 1500 trabajadoras de casas particulares, la acción demandó \$ 15.520.000.

A través del Banco Nación, con el aporte de la Provincia, otorgamos créditos productivos con destinos a inversión y a capital del trabajo por \$ 43.000.000 hay en evaluación otros proyectos por \$ 324.000.000.

Entregamos créditos para la construcción y ampliación de vivienda por más de \$ 60.000.000, también por intermedio del Banco Nación y del Gobierno Provincial.

Otorgamos 75.668 créditos por un total de \$ 7.768.000.000 a los empleados de la Administración Pública Provincial y Municipal, beneficiarios del Plan de Inclusión, excombatientes, Becas 22AG, policías y médico residentes.

Entregamos 550 préstamos para los agentes de la Administración Pública Nacional con sede en San Luis por \$ 124.000.000, esta operatoria sigue trabajándose para que alcance a todos los agentes de la administración pública nacional con sede en San Luis.

Y como si esto fuera poco invertimos \$ 28.185.000 en 209 obras que generaron miles de puestos de trabajos directos e indirectos.

Aplausos

La pandemia exigió en nosotros medidas extraordinarias para poner en marcha nuevamente la economía provincial, es lo que llamamos la reconstrucción, más allá de la dificultad del momento y pese a las opiniones interesadas de algunos pocos traficantes del pesimismo, necesitábamos actuar, y lo hicimos, los resultados están a la vista y se ven reflejados en los índices de producción y

consumo. Cuántas veces usted mismo me han comentado como en los centros de San Luis, de Mercedes, Merlo, lleno de gente, comprando sonriendo en esta etapa que hemos hablado –desde el año pasado a ahora- con esta medida de reconstrucción.

Nada de lo conseguido hubiera sido posible sin la comprensión de los puntanos, nada se hubiera logrado sin la activa participación del Consejo Económico Social, cuyos integrantes supieron debatir, buscar consenso y aportar soluciones para una rápida recuperación de San Luis, ¡a todos mi eterno agradecimiento!

Por adelante nos espera un futuro mejor, un futuro mejor, ya no hablaremos de crisis, las conversaciones que mantendremos girarán en torno a cooperación, capacitación, trabajo, producción, desarrollo, competitividad e innovación, todos nos sorprenderemos debatiendo sobre el rol de un nuevo Estado, un Estado Social con economía competitiva, un Estado cuyos pilares se puedan referenciar en los diferentes actores sociales, un Estado en donde las necesidades de libertad económica se vean complementadas por la Justicia Social, un Estado que promueva el desarrollo individual y colectivo a partir de un marco de equidad y solidaridad, un Estado que resguarde la dignidad humana, un Estado Social con economía competitiva.

Hoy, dejamos atrás la pandemia, para dar por terminada la reconstrucción.

Aplausos

Hoy volvemos al pilar de nuestros principios, un Estado Social con economía competitiva, donde el particular no pueda el Estado ayuda, donde el particular pueda el Estado no se mete. El rol del Estado que, es el que tenemos que, permanentemente, recrear, debatir, un Estado Social con economía competitiva. Levantar los cimientos de un Estado Social requiere de una planificación estratégica, en el diseño de las políticas públicas, lo que es prioridad, debe ser compensado con una mirada de futuro que limite las repitencia de los problemas y posibilite que cada vez más personas participen del Estado Social así como de la creación de valores y progreso. En función de ellos, diseñamos un programa de acción que da respuesta a la necesidad de hoy y también está destinado a ser cimientos de la nueva etapa.

Daré a conocer algunos de estas medidas.

Lo que yo voy a mencionar ahora, quiero pedir a cada Ministerio que más o menos eligiera una política para contarles hoy, una de esas políticas o planes o realizaciones que vamos, que debemos realizar, para no ser tan extensos, pero

hubo una queja generalizada, -si tenemos mucho más para contar- sí, sí, bueno hoy les voy a contar un poquito, hay mucho más, cuando ustedes escuchen una obra piensen que atrás de eso hay muchísimas más, muchísimas más, que llegan a todos los rincones de la Provincia.

Invertiremos \$ 30.000.000.000, para la construcción de la primera etapa del **Acueducto del Este**, que beneficiará a más de 180.000 habitantes de los departamentos Gobernador Dupuy y General Pedernera, la obra garantizará para consumo humano, en calidad y cantidad a una población que hoy ve afectada su salud por la presencia de arsénico y flúor en las napas subterráneas, su traza final será de 965 kilómetros, y beneficiará a un área productiva de 2.700.000 hectáreas.

Aplausos

Destinaremos \$ 3.100.000.000 para la creación del **Parque Deportivo San Luis**, en las inmediaciones del Teatro Club Social, sobre 26 hectáreas que eran del ex Jockey Club, levantaremos esta obra que contendrá ocho (8) canchas de fútbol 11, dos (2) polideportivos cubiertos, cuatro (4) playones abiertos, seis (6) canchas de básquet, gimnasio, pileta semi olímpica y climatizada, dos (2) canchas de pádel blindex, canchas de rugby con tribuna, óvalo de hormigón para ciclismo, pista de tierra de atletismo, comedor para 300 personas y sum para 200 y albergue para 300 personas en habitaciones con baños privados, además contará con residencias, paseos peatonales, circuitos aeróbicos, bici sendas, zona de recreación y descanso, áreas gastronómicas y comerciales, proveeduría, infraestructura de salud y seguridad.

Aplausos

Construiremos el **Edificio Administrativo Villa de Merlo**, en el centro de la ciudad, sobre la Avenida del Sol, se levantará esta obra de 3.700 metros cuadrados, para oficinas, cocheras semi cubiertas y una gran plaza pública que será a la vez acceso paseo y lugar de eventos.

Emplearemos \$ 3.000.000.000 para urbanizar el **Barrio La República**, beneficiando a 1900 unidades habitacionales.

Aplausos

La obra implicará la construcción de infraestructura básica, provisión de la red de agua potable y red cloacal, pavimento asfáltico de calzada y de hormigón en veredas, cordón cuneta y acceso vehicular a lotes, nexos a la red eléctrica de

media tensión, red interna de baja tensión y alumbrado público, forestación, espacio verde y frente de viviendas, equipamiento urbano y comunitario.

Hace unas horas, esto se va a hacer en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, hace unas horas estuvo en San Luis el Ministro y ya firmamos y la obra comienza, me dijeron que en dos meses, así que un poquitos meses, va a poner septiembre, agosto vamos a ver las máquinas ya trabajando y es una obra que va a demorar creo que dos años.

Pero bueno, es el inicio y es contagioso, porque estamos pensando en situaciones similares que toda la Provincia y calculamos que son más o menos 100 situaciones similares que vamos a llevar a estos beneficios, para poner a todas las puntanas y puntanos en toda la Provincia con la mejor calidad de vida en para para su familia, para la familia.

Aplausos

Adjudicaremos ahora, este año, 1200 **viviendas sociales** y construiremos 2000 casas más de las mismas características, siempre hay quejas de que no construimos viviendas.

Durante la pandemia, inauguramos, entregamos, adquirieron, llegaron a la vivienda digna más de 1000 puntanas y puntanos, ¡récord absoluto en la Argentina! ¡Récord absoluto! Y ahora...

Aplausos

...estamos también encabezado los récord, las situaciones con estas 1200 de este año y las 2000 que también vamos a empezar este año, ¡quizás las terminemos este año!

Aplausos

Acá hace falta la imaginación, el afecto el cariño, acercarse, buscarle la vuelta, buscarle la vuelta para que esto se haga realidad, queremos hacer pero si todos le ponemos pilas, va a ser algo extraordinario, **cederemos terrenos para la construcción de nuevas viviendas.**

De esta manera miles de puntanas y puntanos en toda la Provincia, podrán concretar el sueño de la casa propia, en cada Municipio, si se pone la onda en, terrenos tenemos y si no los vamos a tener, los vamos a buscar, los vamos a comprar, pero cada puntana, cada puntano tiene que acceder a un terreno y empezar a cumplir sus sueños.

Aplausos

Yo aprendí en la vida a tener paciencia y a escuchar, a escuchar, y alguna vez escuché esto que me resultó dramático, miren hay muchas argentinas,

argentinos, muchas puntanas, puntanos, que la primera vez que tienen un pedazo tierra -es el día que nos enterraron-, ¡qué injusticia!, yo busco tratar, intentar, conmover a todos, a todos, a mis hermanas y hermanos Intendentes, tenemos terrenos, entreguémoselo a los que no tienen, entreguémoselo y ayudémoslo a construir sus sueños, hagámosela fácil, ¡qué dramático!

Aplausos

¡Qué dramática es la vida! ¡Qué dolorosa es la vida!, cuando no se tiene un lugar dónde vivir, ¡qué dramático es alquilar! y saber que tengo que pagar el alquiler todos los meses y me lleva mucha parte de mi sueldo, y no poder hacer mejoras porque no es mi casa, no poder progresar todos los días, ¡cuánto se sufre por eso! Alguna vez estudié, o me enseñaron en algún libro de psicología, que los dolores más grandes del mundo es la muerte de un hijo, ... la muerte de un familiar, son dolores que van así en escala, y en tercer, cuarto lugar de los grandes dolores, es la mudanza, por todo lo que uno ha pasado para tener que irse de una casa a otra porque no tiene su propia casa.

Hay mucha también corruptela, mucha, alguna vez estaba en Mendoza, por decir un lugar, también me ha pasado en otros lugares, me dijeron: ...ah, ¿es usted el Gobernador de San Luis?.. -sí... -porque mi hermana tiene una casa allá... -y está contenta en San Luis... -no, no, la alquiló vive acá...

Y cuántas puntanas y puntanos que viven acá y no viven acá, viven en Mendoza o, pero la palabra Mendoza -no- puede ser en cualquier otro lugar.

Y eso lo permite de alguna manera la corrupción, la corruptela, la falta de sensibilidad, entender como que esto es: ...bueno es natural,.. que el Estado construye viviendas y que prácticamente el 50 o más que las viviendas de San Luis son hechos por el Estado, con un acceso a la vivienda, en un momento dado una cuota de \$ 80, o los que estarían hoy ponele \$ 800, \$ 1000, -parece natural-, pero es muy difícil, y si lo difícil, el esfuerzo que se hace, no hay esa pasión por la Justicia, ese celo de que las cosas se hagan bien, las viviendas sean bien hechas, bien construidas, que no tengan problemas y que la persona que lo ocupe tenga trabajo, porque si una vivienda social, si lo ocupa, no tiene trabajo, y sucede en todo el barrio, ese barrio se convierte en una villa miseria, entonces, la cuestión es integral, ésta, mirá yo he tomado quizás lo que menos repercusión pueda tener, cederemos terreno para la construcción de nuevas viviendas, pero es una clave en esto, los chicos, los nuevos profesionales, los solos y solas, jóvenes, los chicos de clase media, los chicos que tienen un papá

una mamá, los hijos de ricos, es la oportunidad, lo mandaron a vivir con un terreno, que construya la vivienda, que lo ayuden los padres, que lo ayuden a él, ayudémosle entre todos, busquémosle la vuelta, pongámosle pasión, esto es un plan hermoso de puntanidad, de amor a la gente.

Aplausos

Continuaremos favoreciendo el acceso al crédito para la ampliación refacción y construcción de viviendas, se mantendrá vigente la operatoria con el Banco Nación para la obtención de créditos de la cual la Provincia participa activamente unificando la tasa.

Daremos inicio a la obra del **Centro Integral para Consumo Problemático** en La Toma,..

Aplausos

...estos lo dije el año pasado y pido a La Toma que lo tome como algo suyo, que me ayude el sistema de salud, es para los chicos con adicciones, para todas las adicciones, este es un enfoque multidisciplinario, seríamos los primeros en la Argentina, el Estado le quita o le saca a los chicos al día, se lo entrega a la familia, hermanos de La Toma, hemos elegido ese lugar, ahí van las inversiones, ayúdenos, pónganle todas las pilas a esto.

Impulsaremos la construcción del **Parque Acueducto Vulpiani** en Juana Koslay, el nuevo espacio que se extenderá a lo largo de 15 hectáreas contará con edificios para los locales comerciales, áreas de esparcimiento y recreación, red de agua potable y cloacas, energía eléctrica y gas, fibra óptica, nueva red vial, puente vehicular y peatonal.

Juana Koslay, no tiene un lugar de encuentro, todo pueblo, toda ciudad tiene que tener lugar de encuentro, finalmente la plaza, o el centro comercial, lo que llamamos el centro, en Juana Koslay, es como que no tiene lugar de encuentro, buscamos que tenga un lugar de encuentro, ese lugar es el mismo que Vulpiani hizo en Villa Mercedes, el Ingeniero Vulpiani, con su gente, hizo el Acueducto, que cuando ustedes cuando pasan, bajan del negocio de Don Barroso, creo que era el, buscando el badén de El Chorrillo, buscando el badén, en vez de seguir para el Volcán, para el Potrero de Los Funes, se tiran hacia el costado, buscando San Roque, lo que era San Roque, ahí en el medio del badén, separan y miran a la derecha hay un acueducto romano, en piedra, hermosísimo, y está como, en una montañita, en una sierrita.

Había una hermanastra de mí abuelo, vivían ahí, en esa zona, y se pegaron una miradita con el Ingeniero, uno de los ingenieros jóvenes, de apellido León, que

estaba construyendo el Vulpiani, era el chico joven, ingeniero joven del Ingeniero Vulpiani, que estaba trabajando en ese acueducto, y entonces la invitó a ella a ver la obra, y arriba de la loma, de la lomita, hizo como una piedrita, puso así como si fuera un lugar ceremonial para mirar la obra y ahí le declaró su amor, se casaron y formaron la familia León Rodríguez, es un lugar hermosísimo, descubierto o escondido por el amor, bueno ahora lo vamos a abrir, ahí en ese lugar vamos a hacer el lugar de encuentro.

Aplausos

Levantaremos el **Complejo Cultural Villa Mercedes**, construiremos, parece levantar y sacar, no, construiremos el Complejo Cultural Villa Mercedes, la intención es poner en valor el edificio más antiguo de la Ciudad, respetando todo su acervo patrimonial con la intención de resignificar su uso, ese lugar, en la 25 de Mayo donde está, hemos hecho un Convenio con la Universidad que nos ha cedido por 100 años, unos 50 años, no sé cuánto, el lugar, lo vamos a hacer una obra hermosa, contará con museos, auditorios, espacios home working -qué es lo que quieren los jóvenes, emprendedores- residencias estudiantiles, centros universitarios de salud, áreas comunes de acceso público, bares y confiterías. Construiremos cinco (5) nuevo **Establecimientos Educativos** para los 3 niveles, inicial, primario y secundario.

Mencionó estos 5 pero hay más después, después va a haber más, todavía estamos armándolo.

Los nuevos edificios se construirán en Villa Mercedes: Barrio Libertad y Barrio 365 viviendas, Villa de Merlo: Barrio 272 viviendas, Nogolí y Los Molles departamento Junin.

Aplausos

Se realizarán con criterios sustentables, esto es climatización a través de paneles solares, domótica con sensores en las griferías, esto está dicho medio.

Domótica, es la ciencia aplicada para que sea fácil su uso. Es cuando las canillas tienen sensores, usted pone la manito y sale el agua sola, esto es la palabra domótica.

Aplausos

Sistema de control de radiación solar, tratamiento de aguas grises para su reutilización, iluminación led, aislamiento térmico y acústico y huertas productivas, en las 5 escuelas.

Concretaremos la puesta en marcha de las **nuevas redes de gas natural** -entre otras- mencionaré: obras de extensión de redes de gas natural en localidades costeras de la Sierra del Comechingones, Carpintería, Los Molles, Cortaderas, Villa Elena, Villa Larca, Papagayos, Villa del Carmen y La Punilla.

Aplausos

Obras de ampliación de redes de gas en Villa Mercedes, barrio de La Ribera, segunda fase y barrios del Este, primera fase.

Aplausos

Construcción de nuevas redes de distribución de gas en la Ciudad de San Luis, Barrios del Sur, realización de nuevos tendidos troncales y redes de distribución de gas en otros puntos del territorio provincial.

Realizaremos **nuevas obras viales** en Villa Mercedes y San Luis.

En Villa Mercedes doble vía la Ruta Provincial 2B, Barrio La Ribera, la obra se entenderá de la rotonda de intersección de ruta inter fábrica hasta la finalización del barrio de La Ribera, la traza se completará con 2 rotondas, una al frente del nuevo barrio de 300 viviendas y la otra al finalizar el tramo, creando un nuevo ingreso a La Ribera.

Aplausos

San Luis: reacondicionamiento y repavimentación de la Avenida José Santos Ortiz, abarcará desde la rotonda Autódromo Rosendo Hernández hasta la rotonda vinculación con la Autopista de las Serranías Puntanas, 12 kilómetros, que permitirá cerrar el anillo vial.

Invertiremos \$ 600.000.000 en **nuevas terminales de transporte público** de pasajeros.

Terminales de Ómnibus: en La Punta, Potrero de Los Funes, Nogolí, Buena Esperanza y La Toma-

Aplausos

Algunas consideraciones sobre el **Agente Financiero del Estado Provincial**.

El 10 de marzo pasado, suscribí con el Banco de la Nación Argentina una Carta de Intención que podría convertir a esta entidad en Agente Financiero del Estado Provincial, en reemplazo del Banco Supervielle.

¿Por qué cambia? nuestro planteó no es bueno, los primeros día del mes de septiembre del 2016, renegociamos el contrato por el Supervielle, ya que no nos satisfacían los términos del acuerdo, no nos satisfacían los términos del acuerdo existente, ni la forma en que se llevaban adelante las operatorias, el

nuevo contrato además de establecer nuevas condiciones, nos dio la libertad de dar por terminado el vínculo de manera unilateral.

A partir de ese entonces se corrigió lo que a nuestro criterio estaba mal, sin embargo la calidad del servicio no mejoró, ¿qué buscamos? Un agente financiero que además de beneficiar al Estado satisfaga la necesidad de los empleados de los tres poderes, aporte al desarrollo provincial y al progreso de todos los puntanos.

En síntesis, queremos un socio estratégico para San Luis, el año pasado a través del Banco Nación implementamos la línea de financiamiento y créditos a tasas de interés accesibles que ayudaron a muchos nuestros comprovincianos, esto nos hizo pensar en la posibilidad de un acuerdo más importante y permanente, en esa dirección es que suscribimos la Carta Intención.

Queda un largo camino por recorrer en los próximos días, y vamos a trabajar sobre el plan que dejará establecido los compromisos e inversiones que nos propone, por el momento somos optimistas, los pasos futuros irán dando forma a una relación que esperamos ser concrete para beneficio de todos.

Nuevas normas y procedimientos para el **fortalecimiento institucional**.

Acá voy a hablar del fortalecimiento institucional, esto está en el marco de la Agenda 2030 que hablamos del año pasado, está en el marco de la Agenda de las Naciones Unidas, mejorar la calidad de nuestras instituciones, cité cuando empezamos hoy, el caso de aquél día, cuando este Parlamento, esta Honorable Legislatura, buscó todas las maneras de que se hiciera la reunión, lo agradecí felicité, y hoy veo bancas vacías acá.

El tema, me dicen, que es por la, que no les gusta la propuesta de, para ocupar el Superior Tribunal, hemos propuesto al Dr. Eduardo Gastón Mones Ruiz, no está cuestionado Mones Ruiz, no están cuestionadas sus calidades morales, intelectuales, jurídicas, su persona.

Se dice que un Vicegobernador no podría ser o que no le gusta que sea Miembro Superior Tribunal.

¿Ha sucedido otras veces en la Argentina? Sí ¿Ha sucedido otras veces en el mundo? Sí, sí.

Que sea un funcionario de un Gobierno, en este caso, un Vicegobernador que ocupe.

Miren, pasó en la Corte Suprema de los Estados Unidos en la primera composición, que dio origen al caso Marbury – Madison, que es un pilar del

derecho constitucional en el mundo, el Juez que redactó el caso Marbury – Madison, había pertenecido al Gobierno anterior.

Y bueno, la Argentina, un personaje que tuvo un traspie final, que no lo coloca en la historia, pero no en la historia grande, por ese traspie, pero fue Figueroa Alcorta, fue Vicepresidente de la Nación, muere Quintana, Presidente de la Nación y luego Ministro de la Corte Suprema y Presidente de la Corte Suprema, fue Presidente de los tres poderes. Tenía un prestigio enorme.

¡Miren lo que pasó! Voltean o se hace un golpe de Estado contra Hipólito Yrigoyen, y Figueroa Alcorta quiere renunciar, supuestamente era adversario de Yrigoyen, cuando era Vicepresidente Yrigoyen estaba en la oposición, y él que quería renunciar, porque se había producido el golpe, lo convencieron al final, y para justificar el golpe de Yrigoyen, se dicta en el mundo del derecho o del mundo jurídico en la Argentina, perversamente, perversamente, lo que se llama la doctrina de facto, como la Corte Suprema cuando viene un Gobierno de facto lo avalan con la doctrina de facto, pero él no la quería firmar y presentó la renuncia, y los amigos lo convencieron, no sé quién lo convenció, laterminó firmando, si no hubiera estado en la historia grande.

¡Claro que puede un Vicegobernador ser miembro!, puedes tener un criterio distinto, pero eso se discute, ahora si los senadores del mismo grupo -que hoy están acá-, han firmado el camino y han avalado todo, esto no me lastima a mí, no lo lastima a Mones Ruiz, ¿saben qué?, tampoco podemos decir que lastima a las instituciones, pero no ayuda, no ayuda a la calidad de las instituciones, no ayuda -simplemente-, no critico, no digo nada, pero no ayuda, y necesitamos todos la ayuda de todos, para mejorar San Luis, esto no ayuda, bueno.

Aplausos

Esto no lo hubiera mencionado, pero como quiero hablar de la calidad de las instituciones, tengo que mencionar esto, porque bueno, decirlo.

Puede ser que sea una acción de hoy, y mañana lo olvidemos y podamos seguir trabajando, necesitamos trabajar todos unidos, todos en paz, tranquilidad, mejorar San Luis, estamos en otra etapa ya, donde al final tal vez me meta en un tema como en la grieta.

Bueno, en la calidad de las instituciones vamos a buscar nuevas normas y procedimientos para fortalecer la institución, presentaremos el anteproyecto de Ley del **Código Procesal Laboral**. El Código Procesal Laboral existe, sería la modificación o un nuevo Código Procesal Laboral.

Continuaremos el trabajo en comisión en pos de la reforma del Código Procesal Civil y Comercial y de la Ley de Mediación.

La **Ley de Mediación** de San Luis, es una, absolutamente innovadora, la queremos mejorar, por primera vez y cooperamos la mediación que podían pertenecer al Poder Judicial, que son los mediadores, personas que no eran abogados, un requisito constitucional que otras constituciones no lo tienen, no es que el sistema de salud tienen que ser todos médicos, ni en el mundo del Poder Judicial tienen que ser todos abogados, bueno, pero no importa, me refiero que, lo pongo como ejemplo, que no está al día, es buena, porque ha sido innovadora, pero vamos a mejorarla todavía, eso es mejorar la calidad, tenemos instituciones de calidad, queremos mejorarla.

Llevaremos adelante la reforma a la **Ley de Procedimiento de Reclamo del Derecho de los Consumidores**, en este punto no está muy bueno, tenemos que mejorar mucho, los derechos de los consumidores, no, mejoremos, mejoremos, ayuden todos.

Elevaremos un proyecto de ley de modificación del **Régimen Municipal y de Intendentes Comisionados** aplicable a aquellos municipios que no hayan dictado su Carta Orgánica, y a aquellos otros que no tienen facultades para hacerlo.

La ley tiene como objetivo ordenar el funcionamiento institucional de los municipios, pocos municipios, de los que tienes Concejos Deliberantes, que son una especie de categoría por número de población, tienen la Carta Orgánica Municipal. Entiendo, por ejemplo, que el caso de Merlo, que es uno de los municipios más importante de la Provincia, no tiene Carta Orgánica Municipal, entonces vamos a establecer las condiciones de que el que no tiene Carta Orgánica Municipal, bueno, lo regulará esta Asamblea, le dictará una Carta Orgánica hasta que dicte, lo veremos cómo solucionar esto, que todo esté en armonía y los municipios sean realmente, estén con todos los requisitos republicanos, como nos exige la Constitución Nacional a la Constitución Provincial y como exige la Constitución Provincial a los Municipios.

Adheriremos a la **Ley Nacional de Narcomenudeo**, nuestro objetivo es contar con mayores atribuciones al abordar este tipo de delitos.

Haremos realidad la apertura de la **Casa de los Derechos Humanos**, el 5 de marzo en la calle Belgrano 840 de la Ciudad de San Luis, abriremos las puertas de este centro de atención y asesoramiento para todos los ciudadanos.

Implementaremos en **Catastro** la tecnología 3D, a partir de esta iniciativa lograremos una mayor eficiencia en la gestión de los recursos territoriales al incorporar los atributos de tridimensionalidad a las parcelas.

Utilizaremos en tecnología a favor de la **Seguridad Vial** y como herramienta de lucha contra el delito en las autopistas, rutas y caminos de San Luis.

Instalaremos en los 14 ingresos principales a la Provincia y los 140 caminos secundarios y en otros accesos de importancia, equipos de última generación que nos ayuden a prevenir hechos delictivos y evitar accidentes viales.

En breve tiempo anunciaremos también las **cámaras de seguridad**, estamos haciendo un protocolo donde el Ministerio de Seguridad lleve el control de las cámaras, y las cámaras y todo el sistema tecnológico, esté bajo el resguardo del Ministerio de Tecnología, es una coordinación de los ministerios que puede dar una eficiencia enorme y nos va a permitir invertir para que bueno toda la Provincia, en todos los centros y en todas las ciudades, tengamos cámaras de seguridad para mejorar la prevención del delito.

En materia **Educativa**, pasamos de la virtualidad a un sistema presencial con burbujas y de ahí a la presencialidad plena en todos los colegios de San Luis, el ciclo lectivo dio inicio con docentes y alumnos en las aulas, sin burbujas ni pase sanitario, ni cierre de grado, ni suspensión de clases, sólo asistenciada con uso del barbijo, lavado de manos y ventilación cruzada en todos los ambientes.

Aplausos

Volver a juntarnos, reencontrarnos, mirarnos a la cara, posibilitó encarar nuevos desafíos y metas en favor de la calidad educativa.

Iniciamos el año con un plan educativo, que hace foco en el aprendizaje de la lectura, la escritura, las matemáticas, la convivencia escolar, la salud, la puntanidad y la educación vial entre otros ejes.

Los resultados del plan serán materia de la Expo Educativa que inauguraremos el 20 de noviembre con la participación de todos los alumnos de San Luis.

Con más de 450 alumnos dimos inicio a la Carrera de Formación Docente en los Institutos inaugurados el año pasado en San Francisco del Monte de Oro y en Santa Rosa del Conlara. Este año.

Aplausos

San Francisco es cuna de educación y cuna de docentes, Santa Rosa es cuna de docentes, hemos vuelto a esa tradición hermosa, gracias al empuje, que inclusive desde nuestro opositores que hemos trabajado hermanados en Santa

Rosa para lograr este éxito que es fundamentalmente de la oposición en Santa Rosa y en San Francisco de todos, y estamos contentos y nos hace falta ahora de dar unos pasos, lo estamos dando en estas horas, para que esto esté funcionando plenamente bien, y ahora queremos hacer el mismo Instituto en el Sur de la Provincia, lo vamos a hacer en Buena Esperanza.

Aplausos

Seguiremos innovando en **materia tecnológica**, miren en materia tecnológica yo voy a citar -creo que son 3 puntos-, nada más, pero la Agenda Digital, nosotros tenemos un Ministra que una genio, es una genio, y en materia digital tiene más de 100 puntos de Agenda, miren, si el discurso tendría que decir sólo para ella, entonces este, con los temas, ¡son tantos los temas!

Bueno, yo le decía, no elijamos dos, tres, bueno yo dije dos y me pusieron tres. Con San Luis a 1000, esto es la velocidad de la red, pone uno, busca algo en el buscador y le hace “zum”, en un segundo, está, si se demora es por el otro, no por uno, porque el otro, la entrada del otro punto no es amplio, entonces si son, las dos están a 1000, es a 1000.

Con San Luis a 1000, negocios, empresas y consorcios, tienen conectividad por fibra óptica de alta velocidad hasta 1000 megabytes por segundo, Los Manantiales, La Calera, Nogolí y Villa de la Quebrada ya cuentan con el servicio, “de la periferia al centro”.

Aplausos

Y este año, acá me paro un poquito, miren si hacemos al revés, le damos primero todo a San Luis y a Villa Mercedes, a Merlo, a Justo Daract que empezamos así, ¿cuándo llega a La Calera y Nogolí? Nunca, tardamos, en cambio si lo hacemos La Calera y Nogolí, apuran todo para que llegue rápido al centro, de la periferia al centro llega más rápido y es mejor.

Bueno, este año además de San Martín, Paso Grande, además este año vamos a wi fi a la velocidad 1000, en San Martín, Paso Grande, La Punilla, Fraga, La Toma, El Volcán, Justo Daract, accederán al mismo Villa de Merlo también Carpintería, Los Molles, Cerro de Oro, Santa Rosa del Conlara, Villa del Carmen, Cortaderas, Villa Larca, Papagayos, Candelaria, Juan Jorba, Nueva Galia, Fortuna, Saladillo, El Trapiche, San Jerónimo, Balde y Villa de Praga.

Aplausos

San Luis y Villa Mercedes, sólo cuentan por ahora con el servicio de alta velocidad en el segmento comercios. Ya vamos a llegar también al centro con todo.

Con la intención de incluir digitalmente cada vez más alumnos y jubilados entregaremos 57.000 dispositivos de tablets y computadoras, serán 27.000 tablets a niños de primero, segundo y tercer grado de primaria, 25.000 computadoras a alumnos de cuarto, quinto y sexto grado y 5.000 tablets a jubilados, ya tienen tablets, a otros jubilados.

Aplausos

Premios 2022 de la Cumbre Mundial de la Sociedad de Información, WSIS, World Summit on the Information Society. Tuve un extraordinario profesor de inglés, el profesor Jordan, él no tuvo la suerte de tener un buen alumno en mí, así que disculpen mi “speaking english”.

Organizado por la Unión Internacional de Telecomunicación, organismo perteneciente a las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas, tiene organismos específicos, uno por ejemplo, la UNESCO, educación. La OMS la Organización Mundial de la Salud, es lo máximo en el mundo de recomendaciones, decir cómo está la cosa, dónde va, esos Organismos se juntan con inteligencia de todos los Estados que más allá de sus diferencias políticas o estratégicas, en estas cosas, se ponen de acuerdo.

En el tema Información de Telecomunicaciones, nació la UIT, Unión Internacional de Telecomunicación, en ese marco, se hace una Cumbre Mundial de la Sociedad de Información, es como si dijéramos en la educación la Cumbre Mundial de la Educación en la UNESCO, o la Salud que estuvieran todos los agentes de la Salud en una Cumbre, bueno esa Cumbre se reúne todos los años, otorga premios a la innovación, a los que son, van adelante de la Agenda Digital. La Argentina se ha presentado, ha ganado, se ha presentado muchísimas veces, ha ganado 14 premios, en varios años, ¿no? Un (1) Oro ganó E.Na.Com y tres (3) Plata el Instituto Tecnológico de Buenos Aires y dos (2) el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de esos 14 premios de la Argentina, diez (10) ganó San Luis.

Aplausos

Cinco (5) Oros, el E.Na.Com logró solo uno (1); y cinco (5) Platas.

Y ahora estamos nominados para dos (2) más, que puede ser Plata, puede ser Oro o quedar afuera, pero vamos a estar poniéndole la ficha.

Saben, esto lo cuento, porque nos pasa algo a nosotros, es tanto el avance, estamos tan metidos en la era digital, que ya casi estamos saliendo, estamos entrando en la robótica y yo lo digo a esto con alegría por San Luis, pero dolor como argentino, porque la Argentina todavía no entra en la era digital, está acá

a la vista, nuestro Programa para seguir, bueno tengo que nombrarlo ahora, el Seguimiento Epidemiológico, fue reconocido internacionalmente y creo que ganó uno de estos premios, reconocimiento epidemiológico, y la Argentina cuando tiene que hacer, es mejor el nuestro, cuando tiene que hacer, bueno, contrata a uno, a otro, a un privado o trae de otro lado, ¡muchachos es mejor el nuestro!

Aplausos

Saben, ¿hace cuántos años?, lo hice una vez acá, acá, firme un Decreto en una, en el 2006, 2007, no me acuerdo el año, acá firme por primera vez un Proyecto de Ley por vía digital, la firma digital, el Gobernador de San Luis desde el 2006 a la fecha, 2007, no me acuerdo bien el año, disculpen, firma vía digital, los otros no sé, pero para firmar los expedientes tardan semanas y semanas porque saben, uno firma 300 expedientes por semana o 500 expedientes por semana, 500 Resoluciones, Decretos, designaciones, esto, aquello, y para firmarlo, antes venían, vieron esos carritos que vienen en los hoteles, que llevan las valijas, saben traer unos carros enormes, dos o tres carros de esos con los expedientes, desempolvar uno, el otro, con un equipo, un día entero o dos estaba con, hoy muchos me han visto firmar a mí, mientras tomamos un café, tengo ahí el listado de lo que voy a firmar, a la persona que le pueda preguntar, Secretaría General, y se firma en un minuto, dos, tres minutos, yo lo se alargar porque me gusta conversar con gente muy buena, muy linda.

Esto es nuestro nivel digital, la Agenda es enorme, cité esto, vamos por los premios ahora, ¡ojalá! que nos vaya bien y levantemos, es como el Oscar, ¿vieron?, o levantamos el Oro o la Plata, bueno van a ver la foto después, si es que podemos ir.

En materia de **desarrollo humano**, -ahora esto es un temita- e Inclusión, hemos planteado nuevos paradigmas para el Plan de Inclusión a fin de adaptarlo a lo que pretendemos sea este nuevo Estado Social.

Miren, antes de desarrollarlo al tema, les digo algo: ...el Estado Social, aunque sea otro Estado, que no se llame Estado Social, sigue como eje central, como pivot, como un núcleo central la Cultura del Trabajo, si no recreamos, mantenemos, educamos, formamos para la Cultura del Trabajo, no funciona la persona, no funciona la familia, no funciona el barrio, no funciona el Municipio, no funcionan las ciudades, no funciona la Argentina, no funciona el mundo, cada sociedad requiere que sus integrantes incorporen la Cultura del Trabajo.

Aplausos

El Plan de Inclusión Social Trabajo por San Luis, fue creado en el año 2003, como consecuencia de la terrible crisis económica que azotó nuestro País, fue una respuesta categórica e inmediata que permitió brindar oportunidad y recursos a aquellos que estaban en riesgo de pobreza y exclusión, con la intención de que pudiesen volver a reconocerse como protagonistas de su propia vida.

Esta iniciativa fue sostenida y profundizada a lo largo de los años, al punto de que en San Luis -la Inclusión Social- tiene raigambre constitucional, y es política estatal permanente.

La única Constitución del mundo, que tiene incorporado el Derecho a la Inclusión Social es la de San Luis, gracias a ustedes, gracias al pueblo de San Luis y gracias a todo el esfuerzo que han hecho todos para que esto se entienda.

Aplausos

La decisión tomada -en ese entonces-, fue desnaturalizándose con el tiempo, razón por la cual necesitamos reconducir y sanear el plan, hoy nuestro principal objetivo es capacitar a todos los trabajadores y trabajadoras, insistiendo en la formación como condición primera y necesaria para una transición exitosa hacia el mercado laboral, en función de ello, desarrollaremos nuevas acciones y herramientas, censo de cada uno de los beneficiarios, apunta a conocer las características, experiencias, habilidades y aspiraciones de los integrantes del Plan.

Educación primaria y secundaria al alcance de todos. Se motivarán a las personas que por diferentes razones no hayan completado su educación formal, lo hagan, de acuerdo a nuestros registros, 1.500 de los integrantes del Plan, no terminaron el nivel primario y 6.000 el secundario.

Oportunidad de formación. La Universidad Provincial de Oficios y la Universidad de La Punta, serán las responsables de la capacitación de los beneficiarios, estas instituciones brindarán programas específicos que les posibilitarán acceder a una formación adecuada.

Vinculación permanente. Se implementará una nueva aplicación al servicio de cada uno de los integrantes del Plan, que les permitirá recibir y enviar información, a partir de ella, podrán estar advertidos sobre nuevas capacitaciones, mantener contacto con los referentes, conocer fechas de pago y cambios de horarios, obtener beneficios, gestionar el certificado de pertenencia al plan, participar en la bolsa de trabajo y recibir alertas.

Puesta en marcha de un **Programa Comercial** para que los beneficiarios puedan vender el fruto de sus propios emprendimientos, a través de San Luis Produce, los integrantes del Plan serán los artífices de esta cadena de valor, todos podrán participar y se aplicará a rubros tan importantes como Salud, personas capacitadas para el cuidado de pacientes, adultos y niños, mecánica, textil, blanquería para hospitales, clínicas y geriátricos, ropa de trabajo y uniformes, guantes y barbijos, construcción y metalúrgica, puertas placas, ladrillos, cerámicos, carpintería, ferretería metálica, agro, tranqueras, bebederos, etcétera. **Capacitación para mujeres y disidencias** a través del Programa Integral para la Autonomía, en forma conjunta la Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad, el Ministerio de Producción y el Ministerio de Desarrollo Social, ponen en marcha este Programa que abre las puertas a la formación en la concreción futura en un proyecto productivo.

Aplausos

El Programa, voy a decirlo con, esto no se hace, pero lo voy a hacer, porque tengo derecho a hacerlo: ... ¡yo inventé el Plan de Inclusión Social!, tengo derecho a decirlo.

Aplausos

¿Por qué? porque todos los demás se opusieron, muy pocos me acompañaron, yo decía vamos a darle trabajo a todos, y he contado esto muchas veces, no lo voy a contar ahora, me decían: ¡estás loco! y el ¡estás loco!, apareció en todo el País, ¿cómo va a prometer trabajo para todos? Inventamos el Plan de Inclusión Social y lo hicimos al Plan de Inclusión Social, y asumí acá el 25 de Mayo, porque se habían adelantado las elecciones del 2003, fue un domingo, el día miércoles estaban abiertas ya las inscripciones al plan, y primero, ¿para quién abrimos?, a las capacidades diferentes, ¡nunca habían tenido una oportunidad!, las madres solteras, que les negaban en todos lados, ...-no bueno pero vos sos madre soltera, si se te enferma el niño, ¿qué vas a hacer?, y fuera.., en el Plande Inclusión. Las mujeres luchadoras por los derechos sociales, que habían luchado toda una vida por la igualdad, por primera vez tuvieron un trabajo, trabajo por San Luis, Plan de Inclusión, las mujeres mayores de 60, de 70, de 80, de 90, ¿cómo una viejita de 93 años va a trabajar en el Plan?, trabajaba en el Plan, orgullosa, era nuestra abanderada, llegaba más temprano que los demás y se ponía a prepararles el mate cocido para que los más, los más pícaros llegaban tarde y

tuvieran el mate cocido en un termo, ordenaba cómo regar las plantas, poner las plantitas allá, las mujeres con enfermedades terminales, hombres con enfermedades terminales, los hombre que los 45 años pierden el empleo, 40 años y nos les da empleo nadie, ese era el Plan.

El Plan tenía un catecismo, tiene un espíritu ¿Por quién trabajás vos? Yo trabajo por San Luis, por eso se llama así, se llamaba así ¿Y qué es lo tuyo? ¿Es un contrato de trabajo? No, no es un contrato de trabajo, ¿es un contrato administrativo?, ¿sos empleado público? No, soy un trabajador de Inclusión, después como se reían y le decían de pico y pala, -sí, soy de pico y pala-, orgulloso de pico y pala.

Aplausos

Y con ese Plan, tuvimos un equipo de fútbol que le ganaba a todos, tomamos a los chicos de los potreros, y ayudamos en las epidemias, en la epidemia de hepatitis, se subían a todos los tanques de agua de los barrios más humildes donde alguna mujer o un hombre que no podían subir al techo a limpiarlos, los tanques se abren, se rompe la tapa, las palomas lo ensucian, las ratas se meten, subieron los del Plan de Inclusión y limpiaron todos los tanques, en Quines, San Francisco, arreglaron el río que se desbordaba en las crecientes. Y este río que le llamábamos Río Seco, porque sentíamos vergüenza, nuestras madres sentían vergüenza, y era un basural, lo construyeron a pico y pala, un Parque que es orgullo de todos, le devolvimos el nombre del Río San Luis, los trabajadores del Plan de Inclusión Social.

Aplausos

En Villa Mercedes, que salimos un día del “José María Gatica”, ¿saben cómo salían los trabajadores?, con alegría, ¿saben cómo salían en Villa Mercedes?, -cantando la Calle Angosta-.

Esos sumergidos, esos que eran excluidos, personas con enfermedades terminales, ahí era, eso era el Plan de Inclusión.

Y fuimos hasta el Río V, y no había pico y pala, después aparecieron el pico y pala y que lo hicieran con las manos, con las manos, hacíamos los pozos y plantaban los sauces que recolectaban acá en Potrero de Los Funes, los trabajadores del Plan de Inclusión le llevaron a los hermanos de Villa Mercedes y fueron a recolectar estacas de sauce a Entre Ríos, trajimos camionadas de estacas, hacer un pozo y tapanlo, -así decía Keynes-, nosotros hacíamos el pozo y poníamos una planta, las que las regamos, están, las que no regamos, no están.

Eso era el Plan de Inclusión, con ese catecismo, yo trabajo por San Luis, yo soy un excluido, me voy a incluir, trabajo todos los días, defiendo al Plan de Inclusión, quiero al Plan de Inclusión, no le hago trampa al Plan de Inclusión, -ese es el catecismo-.

Porque el Plan de Inclusión no tiene jefes, entonces lo tienen que cuidar entre todos, y eso se fue desnaturalizando, poco a poco y vino una segunda etapa, lo que fuere, y vino la pandemia y se terminó desnaturalizando, hoy está desbordado, está desnaturalizado. Vamos a volver a esto, por eso hicimos una Ley y ustedes la aprobaron. Lo primero que vamos a hacer es un Censo, y en ese Censo con una pregunta: ¿vos querés estar en el Plan de Inclusión donde hay que trabajar, donde el centro de la cultura del trabajo? -Quedate, bienvenido... -No, no quiero trabajar acá porque son muchas horas, porque no me gusta.

Pero pará, si vos sos excluido, no tenés otra cosa que hacer, estás excluido, ¿por qué no podés estar acá 6 horas, 8 horas? Si vos estas excluido.

-Bueno, yo en realidad no estoy excluido, yo en realidad tengo otro trabajo...

-¡Ah! bueno entonces no podés venir a trabajar porque tenés otro trabajo, es una picardía, eso está mal, eso es quitarle el lugar a otro que por ahí está excluido. Eso es lastimar el esfuerzo del Estado.

Entonces le vamos a poner, mirá, si vos no querés trabajar en el Plan, te parece que es mucho, que es otra condición, te vamos a mantenerte 3 meses para que busqués trabajo, y mirá, la Provincia te va a conseguir trabajo, porque acá tenemos una obra pública que vamos a hacer y un crecimiento en la Provincia enorme, donde los índices dicen que nosotros no tenemos desocupación alarmante.

Entonces ¿por qué no buscás trabajo? Elegí, ¿querés Plan de Inclusión? Acá está, vení.

No querés el Plan de Inclusión, tenés 3 meses, le vamos a llamar una especie de seguro de desocupación. Tres meses, tenés tres meses para buscar trabajo, te vamos a pagar esos tres meses, no vengas a laburar, te lo vamos a pagar. Primera cuestión.

Segunda cuestión. Ahora adentro del Plan se trabaja, Cultura del Trabajo, el centro, vas a trabajar lo que te guste, porque nadie te va a imponer, vas a trabajar con una jefatura -que prácticamente- no tenés jefe, en lo que te gusta, no tenés jefe, te vamos a capacitar ¡Herroso!, como aquél Plan.

Y que en el Plan aparezcan -como en aquella vez- los que les gusta, el deporte y bueno fomentarán, trabajarán y tendremos el mejor equipo de futbol masculino, el mejor equipo de futbol femenino, el mejor equipo de básquet, el mejor equipo de cestoball, el mejor equipo de... los que les guste, la cultura, pintarán San Luis, tendrán teatro, harán lo que, gastronomía, lo que quieran, al que le guste la construcción, tenemos para ser ceramista, herrero, carpintero, electricista, albañil.

Los que les guste la ciencia y la técnica, la Universidad de La Punta los va a capacitar para lo que quieran.

Vamos a tener bolsas de trabajo, vamos a ordenar el Plan.

Sí nosotros, vamos a llamarle Inclusión, el Plan de Inclusión, la palabra Plan la vayamos olvidando, porque ahora la palabra Plan Social, está devaluada, porque no fomenta la cultura del trabajo, no porque tengas que ir a ayudar a una persona que está en necesidad, que sí hay que ayudar a una persona que tiene necesidad, por eso somos un Estado Social, pero esa persona tiene que trabajar, Cultura del Trabajo. Y que no puedo, porque me duele esto, porque tengo un problema o porque tengo una capacidad diferente, bien, te vamos a encontrar el lugar, sí, claro que sí.

Bueno, esto es lo que vamos a hacer, ustedes han aprobado la ley, vamos a hacer, esto lo vamos a hacer bien, me voy a ocupar -casi personalmente del Plan de Inclusión-, nadie como yo lo quiere tanto, o bueno nadie lo quiere tanto, lo quieren todos tanto, y va a volver a ser, sabemos que es bueno, siempre hay algún avivado, bueno vamos, mirá avivado, te vamos a dar la opción elegí, y ya está, dejá de ser avivado, unámonos todos, trabajemos, y construyamos un mejor San Luis.

Aplausos

El **Sistema de Salud Provincial** tan reconocido en tiempo de pandemia, continúa sorprendiéndonos con nuevas concreciones y proyectos.

El Hospital Central Dr. Ramón Carrillo, ha cumplido con la etapa prevista y hoy ofrece una respuesta de excelencia a todos los puntanos.

Acá, pará, y les digo algo: -¿Cuántas veces escucharon esa obra no la van a terminar nunca? -La terminamos.

¿Cuántas veces escucharon no la van a inaugurar nunca?, -la inauguramos.

¿Cuántas veces escucharon si inauguran el cemento, pero no funciona, no va a funcionar?, les cuento a los agoreros del pesimismo, a los campeones del pesimismo les cuento, ...-muchachos hemos hecho una obra en un año y

medio, el más grande Hospital de Sudamérica, está funcionando con una excelencia maravillosa.

Aplausos

Felicitaciones a todos y todas los que hicieron posible esta obra que nos vamos a sentir orgullosos por el resto de nuestras vidas.

Voy a decir una, como decimos en San Luis, una chuncanada.

Viste que por ahí algún chuncanado dice: ...me vas a decir a mí que estuve en Europa,.. saben que vamos a decir dentro de unos años, vamos a decir: ...me vas a decir a mí que me atendí en el Ramón Carrillo, ¡me vas a decir a mí!

Aplausos

Están en funcionamiento las áreas de consultorio externo, diagnóstico por imágenes, internados moderados, internados críticos, quirófano, unidad de procedimientos ambulatorios, urgencias y emergencias.

El 14 de marzo se puso en marcha el área de intervención diagnóstica cardiovascular, neurovascular y de arritmias complejas.

Este mes será el turno de las intervenciones terapéuticas avanzadas, por ejemplo, la colocación de stent y el 21 de abril se hará la primera cirugía de bypass coronario.

Aplausos

Durante el mes de mayo, se inaugurará la farmacia robotizada, la primera en un hospital público de Argentina, vos vas a la farmacia robotizada, le ponés el chip para que miren ahí y seguís conversando, ¿no? y te va a venir por una, por un ¿cómo se dice?, una cinta descendiendo o una cinta el remedio que marcó el chip. San Luis, Ramón Carrillo, nosotros, ¡eso somos nosotros!

Aplausos

A modo de resumen -sobre el Ramón Carrillo-, repasamos algunos números. Al 11 de marzo pasado se atendieron 30.527 consultas médicas y otras 3.300 en urgencias y emergencias. Se realizaron 4.680 exámenes entre electrocardiogramas, ecocardiogramas y radiografías. Se hicieron 10.513 exámenes de diagnóstico por imágenes. Se procesaron 77.887 muestras de laboratorio. Se internaron 1.069 pacientes en el servicio de cuidados moderados y 104 en unidades de cuidados intensivos. Se concretaron 589 intervenciones quirúrgicas.

Atención de los afiliados del PAMI. El último mes del año pasado comenzó la atención de los jubilados en el Sistema de Salud Provincial.

Aplausos

En la actualidad, se realizan consultas médicas en todas las especialidades, prácticas como radiografías, electrocardiogramas, ecocardiogramas y exámenes de diagnóstico por imágenes.

La firma, esto es necesario que suceda, y vamos a trabajar intensamente para que eso suceda, la firma de nuevos Convenios y tratativa con las autoridades de la Obra Social posibilitará incluir otras prestaciones, necesitamos que el PAMI Nacional firme con nosotros nuevos Convenios y reconozca al Carrillo, la calidad -y lo que tiene que reconocerle- para que las prestaciones, el PAMI, las abone como corresponde y sea un negocio mutuo y en beneficio absoluto de nuestros jubilados.

Construiremos dos (2) nuevos hospitales ambulatorios, en el barrio 1.000 Viviendas en Villa Mercedes y en el barrio 272 Viviendas en Villa de Merlo, también pondremos en valor y ampliaremos el Hospital San Luis, la Maternidad Provincial “Teresita Baigorria” y el Hospital “Juan Domingo Perón” de Villa Mercedes.

Invertiremos \$ 850.000.000 para la adquisición de 50 ambulancias de alta y media complejidad, 15 unidades de traslado y 4 vehículos de logística.

Destinaremos \$ 10.000.000 para extender el Programa de Gestión Menstrual Sostenible a 15.000 niñas y adolescentes de los departamentos Junín y Pedernera. La Obra Social Provincial, pondrá en marcha nuevos servicios que mejorarán la atención de todos los afiliados.

DOSEP, se va a transformar en una obra social que va a llegar muchísimo más a la gente, va a tener sus consultorios, bueno, -voy a contarles algo de esto-.

DOSEP, contará con clínicas y consultorios propios,

Aplausos

... hablamos del Hospital Viceintendente “Verónica Bailone” en Villa Mercedes, con consultorios externos, servicio de diagnóstico por imágenes, laboratorio de internación, eso lo hace DOSEP, sin tener que contratar, sino que va a prestar un servicio directo.

El Hospital San Luis y el antiguo Hospital de la Villa de Merlo con consultorio...

El Hospital San Luis y el de la Villa de Merlo, va a ser administrado a partir de ahora por DOSEP, con consultorios en clínicas médicas, oftalmología, odontología y diagnóstico por imágenes.

La Maternidad Dra. Teresita Baigorria de San Luis y la Maternidad de Villa Mercedes, también van a ser administradas por DOSEP, -las maternidades-,

con área de atención exclusiva para los afiliados de la obra social. Se va a tener el afiliado de la obra social una atención exclusiva que intentamos que sea de la más alta calidad, -no quiero decir porque no competimos-, pero va a mejorar los servicios que presta hoy la salud pública privada enormemente.

Serán puestas en valor las delegaciones de San Luis y Villa Mercedes de la obra social.

Se implementará una plataforma de telemedicina, que posibilitará brindar consultas médicas a través de un sistema de atención remota.

Termino ahora con esto y empiezo con otro tema, -estoy terminando no se asusten-.

En materia de **desarrollo económico**, impulsaremos acciones que fomentarán nuestra producción e incrementarán la demanda de mano de obra.

Impulsaremos la **ley de producción productiva** con el fin de atraer nuevas inversiones de los sectores industriales, agropecuarios, agroindustriales, minero, turístico y de servicio. Se hará a través de incentivos fiscales, acceso a terrenos destinados a proyectos de inversión y concursos públicos para la instalación de explotaciones productivas.

Crearemos la Feria Franca en todos los departamentos provinciales, a través de ellas favoreceremos la producción local, las economías regionales y el arraigo rural.

Destinaremos 60 hectáreas en la localidad de Fraga para parcelas hortícolas, la intención es desarrollar un polo de producción regional de frutas y verduras de calidad.

¿Se acuerdan? Un día anunciamos que en Fraga, durante la pandemia, bueno, y así lo hicimos, un Cementerio.

Colapsaban en el mundo los Cementerios, bueno, la situación de tragedia, que no la quiero describir para no, bueno, sucedió en algún lugar de la Argentina, y la pandemia llegó un momento que estaba en tal nivel que tendríamos que pensar lo peor, lo pensamos y lo resolvimos, inclusive, recibí llamadas de otras provincias, otros municipios que me decían: ...si nos pasa acá, ¿podemos ir a ese lugar? -Y sí. Bueno la vacuna, el destino, lo que fuere, determinó que eso no se utilizara, no produjo gasto significativo, gasto alguno, inversión alguna - hacer eso-, bueno hoy esas tierras están y como un homenaje ahora a la vida y al futuro y a San Luis, ahí vamos a hacer, en este lugar, lo vamos a reconvertir, vamos a dar un funcionamiento nuevo, que no hay nada, que nunca se usó, ahí van a ser nuestras 60 hectáreas para parcelas hortícolas.

Aplausos

Produciremos, industrializaremos y comercializaremos 12.000 hectáreas de alfalfa, esto es un 50% más que la campaña anterior y equivale al 7% total exportado por Argentina.

En esto de la alfalfa, que están trabajando extraordinariamente nuestros equipos, estamos, hemos llegado a muchos lugares ya de la zona de la Cuenca de El Morro, donde tenemos el grave problema de la desertización y la problemática del calentamiento global, la alfalfa es una tremenda solución, que es una nueva oportunidad, porque da dividendos similares a lo que puede ser la soja u otros y sin la utilización de químicos y con una posibilidad mejor, y el Estado está trabajando para ayudar y coadyuvar, y trazar el camino de la industrialización y la venta a, por ejemplo, creo que el mercado es fundamental ahora es Arabia, ¡San Luis lo está haciendo! Pedimos que se sumen los productores, los productores de la Cuenca de El Morro, que se sumen a esta campaña y lo que nosotros hablamos ahora que vamos a incrementar un 50% que sea un 100%, un 200% y un 500% también, que San Luis sea, tome este perfil, sobre todo, en la Cuenca El Morro o en los lugares con riesgos de esta problemática.

Desde la **Zona de Actividades Logísticas**, transportaremos 60.000 toneladas de carga industrial y agroindustrial por vía férrea, en algún momento compramos La Puntana, en algún momento alguien la regaló a Córdoba y ahora es nuestra de nuevo, y bueno, vamos a seguir trabajando en esto.

Aplausos

El volumen declarado necesitaría del movimiento de 2.400 camiones, que por los costos involucrados implica, hacerlo por vía férrea, una reducción del 40 al 60% en fletes.

Continuaremos promocionando nuestra **Oferta Turística**. Esto es un ingreso extraordinario a la Provincia que no es para las arcas del Estado, sino para los particulares, pero es uno de los ingresos más importantes y el crecimiento en la actividad turística, y en San Luis, es extraordinario.

Nuestra oferta para que más personas visiten San Luis, durante esta temporada, se invirtieron en San Luis \$ 10.000.000.000, esto representa un crecimiento interanual del 11,4%, una ocupación del 87,6 y una estadía promedio de 5,5 días. Mientras más le ofrezcamos al turista, más días se queda, y más platita deja, y más feliz lo hacemos, y después se queda un mes, después se queda, dos meses y después se viene a vivir a San Luis y puede traer toda la platita.

Si comparamos estos números con el 2015, veremos que en 7 años crecimos un 43,5 en cantidad de turistas, de 190.000 -redondeo- a 274.000.

Aumentamos la cantidad de plazas disponibles, de 8.900 a 13.900. Incrementamos la ocupación de un 80,1 a un 87,6.

En el 2022 generaremos otras acciones para que más argentinos conozcan San Luis.

El 9 de abril inauguraremos la **Confitería Posta Huarpe del Cuyum**, en el Parque Nacional Sierra de Las Quijadas. Este acto será el inicio simbólico del Plan de Manejo Participativo en las áreas de uso público del Parque, en la misma dirección comenzaremos el relevamiento territorial para la restitución de 3.000 hectáreas a la comunidad Huarpes Guanacache y la capacitación como guía de 4 jóvenes pertenecientes a la comunidad.

Aplausos

¿Se acuerdan?, nosotros habíamos hecho un juicio a la Corte para que se nos devolvieran Las Quijadas a la soberanía de San Luis, expropiamos Las Quijadas, y discutíamos si teníamos derecho de expropiación, una Provincia frente a un Ente Nacional y eso es lo que está discutiendo la Corte. Intentamos mil acuerdos, con el Gobierno ante anterior, con el anterior y con este Gobierno, y bueno, por la pandemia, por lo que fuere, tardamos dos años pero al principio de este año o el año pasado ya firmamos el Convenio donde se hace una conducción compartida, Estado Nacional, Parques Nacionales, Provincia de San Luis y la Comunidad Huarpes, en ese Convenio, y ahora esta Confitería, pertenecería al Convenio entre los 3, pero además estamos haciendo el relevamiento y dentro de poco tendremos ya las 3.000 hectáreas que van a quedar exclusivamente de los Huarpes, y la capacitación ahora para los guías turísticos y seguimos trabajando para completar el convenio y que esto quede cristalizado en lo que son los papeles de las tierras y ya la Ley Nacional que reconozca este nuevo statu quo. ¡Luchamos por nuestros principios incansablemente!, no nos creían, no lo van a defender y ahí está, ¡lo logramos!, las tierras -Sierra de Las Quijadas- vuelven a los puntanos y la Comunidad Huarpes -recupera su lugar- que legítimamente les pertenece.

Aplausos

El 25 de Mayo abrirá sus puertas el **Hotel La Recova** en la Ciudad de La Punta, el emprendimiento cuenta con habitaciones en suite distribuidas en cuatro niveles.

Esta es una vieja historia que prefiero no removerla, porque quiero estar en un clima amable, pero bueno lo hemos logrado, ahora está, es de la Provincia de San Luis, lo va a administrar la misma administración que lleva el Hotel Potrero de los Funes, que tan bien lo hace, va a administrar el Hotel La Recova en la Ciudad de La Punta.

En el mes de septiembre, procederemos a inaugurar el **Paseo del Lago** en Potrero de los Funes, esta obra conectará la Costa con el Parque Nativo a través de un puente flotante y una rambla.

También construiremos el **Centro de Convenciones y Exposiciones en la Villa de Merlo**, sobre lo que fue el ex Casino Provincial, la iniciativa brindará nuevas opciones para el turismo del congreso, ferias y exposiciones, todos eventos de vital importancia para fuera de la temporada, Merlo sabe, lo hemos acordado, que ahí se va a hacer, en ese lugar se va a hacer el Centro, pero yo le he agregado y esto es noticia nueva, y bueno, para nuestros hermanos de Merlo, al lado del Hotel de lo que era el Casino, hay un terreno fiscal enorme que hoy está como abandonado, por así decirlo, y ese terreno lo vamos a, manteniendo la forestación nativa, vamos a hacer ahora ahí una ampliación enorme y el Centro de Convenciones va a ser mucho más grande, más coqueto y más lindo, como está el proyecto y estamos ahí conversando, pido a toda la gente de Merlo que participe, para que, bueno, sientan como propia esta obra.

Aplausos

En materia de transporte nos focalizaremos en dos iniciativas muy importantes para la Provincia.

Implementaremos el **Centro de Monitoreo del Sistema de Transporte**, a partir de la sistematización de datos del recorrido, frecuencia y control de unidades supervisamos el funcionamiento de la totalidad del sistema.

Inauguraremos en el Aeropuerto San Luis, el nuevo **Centro de Instrucción de Vuelo**, esta Escuela de Pilotos con habilitación y aprobación de la ANAC, contará con espacio propio para el dictado de clases presenciales, simuladores de vuelo con tecnología de última generación y aviones para el desarrollo de las prácticas.

Juventud, cultura y deporte. Fomentaremos la creación de los Centros de Estudiantes en todos los Colegios de la Provincia, que cuenten con educación secundaria.

La participación democrática de los chicos y chicas involucrándose, debatiendo, defendiendo sus derechos y los de las minorías, trascendiendo en

su rol de estudiantes y proyectándose como sujetos activos de la sociedad es lo más valioso que le podemos legar, darles un lugar, escucharlos y dejarlos hacer es nuestra obligación.

Aplausos

Si tienen, si a los 16 años tienen derecho a votar, a los 16 años fomentémosle este derecho a asociarse, defenderse, recrear sus actividades y opinar, escucharlos, participar.

Publicaremos el Primer Diccionario Enciclopédico de San Luis.

Esto se ve que esto -me enorgullece solo a mí-, porque me ha costado tanto, años luchando con esto, pero vamos llegando.

Con contenidos que abarcan, ¡miren!, un diccionario enciclopédico.

Diccionario hay dos clases, diccionario de las palabras, que es común, de la lengua española y el Enciclopédico le suma a los nombres comunes, los nombres propios, por ejemplo, suma el nombre de los Presidentes argentinos o suma el nombre de las ciudades, de las montañas, los ríos, etcétera, bueno.

Este Diccionario Enciclopédico, con contenidos que abarcan la historia de San Luis, geografía, arte, literatura, ciencia, folclore, costumbrismo, biografía, religión, regionalismo, modismo, tradición, política, música, toponimia, etimología, epistemología, economía, demografía, antropología, arqueología, paleontología, entre muchos otros temas, ¡qué tal!

Aplausos

La obra tendrá una Versión Digital con juegos, realidad aumentada, Código QR y visualizaciones 360, la edición tanto en papel como digital estará disponible a partir del mes de junio.

Aplausos

Dos cosas. Yo hablo del Poeta Agüero, por ejemplo, entonces por ahí dice: ...digo el llamado... va a aparecer ahí ...digo el llamado, y va a aparecer un Código QR, pongo el Código ahí y va a aparecer la voz de Agüero y me va a decir: ...digo el llamado... ¡Qué maravilloso! Así, por ejemplo.

Va a aparecer por ejemplo Delia Gatica de Montiveros, mujer maravillosa, puntana, criolla nuestra, ¡ah! qué mujer linda. Luján, ella hizo, ¡mirá queternura por San Luis!, hizo el Diccionario de las Voces de la Puntanidad, de las Sierras de San Luis. Entonces, algo que era como despectivo, en la mirada de lacultura, hablar como hablan nuestros criollos, ella lo tomó como algo importante, eso va a estar, las voces de Delia Gatica de Montiveros, van a estar todas ahí puestas.

Aplausos

Entonces, que es una persona a persona que mira a otra a través de un, como dice uno, tendría que usar una palabra francesa, voyeur, se llama voyeurismo, mirar sin que te vean, vos observas y el otro no te ve, ves situaciones de intimidad, voyeur.

¡No! El criollo no usa voyeur, el criollo dice aguaitar, estoy aguaitando, ¿qué está haciendo doña ahí?.. -no, estoy aguaitando el... ¡Se dice aguaitar! se acepta aguaitar.

Aplausos

Y cuando dice uno, en vez de decir ¿y entonces como sigue la película? Decir: ..¿y entó?.. Ese es la apócope de “entonces” ¿Acaso los porteños nos dicen me voy al cole? ¿y entó?

Bueno, eso está en las voces, lo aceptamos, lo repetimos con orgullo, y están las sierras más altas, están nuestros ríos, están las Salinas del Bebedero, están todos los pueblos de San Luis, y nos van a criticar porque algo va a faltar, y sí, y este diccionario no lo vamos a, ésta como si fuera, vamos a hacer una Edición Cero, “cero”. Un año, o 6 meses vamos a hacer cero, entonces, todo el que quiera opinar sobre el diccionario, opina.

Si hay que, nos hemos equivocado, se han equivocado el equipo maravilloso, que tengo que agradecer, porque son además muchos equipos que han dado y elde ahora, a la Secretaría de Cultura, un trabajo enorme y una pasión le ponen, bueno, se pueden haber equivocado en algo, ¿dónde nació Pringles? ...Los Tapiales... -no San Luis-, ah bueno, ¿qué pusimos nosotros?, ¿Tapiales San Luis?.. -no, está equivocado,.. bueno pongámoslo, pongamos la disidencia adentro. Uno dice que nació en Los Tapiales, pone el fundamento; otro dice que nació en San Luis, ponemos los fundamentos, cuando sean los fundamentos ponemos uno con verde claro, otro con verde oscuro y si estamos todos de acuerdo en blanco, -qué se yo-.

Si nos olvidamos de algo, lo agregamos, porque queremos que estén las cebadoras de mate de la Provincia, tienen que estar en el Diccionario Enciclopédico, las que hacían los ponchos, las curanderas, los que saben tirar la taba, ¡ah! Don Jesús Liberato Tobares, él tiene que estar, ¡decinos también si falta algo! Cada pueblo tiene su historia, a ver si hay un pueblo, che, ¿cómo es la historia del pueblo? ah no, pará, ¿leíste el diccionario?, bueno, ahí está la historia del pueblo, en cada pueblo, esto es maravilloso, una obra, bueno, pero tómenlo con afecto, y siéntanlo suyo, porque si no está, tienen algo que

corregir, lo corregimos, si tienen algo que agregar, lo agregamos, ¡quitar no!, ¡quitar no!, porque lo que está tiene que estar y tiene que estar más, todo lo que sea la Cultura de San Luis. Cómo se hace la mazamorra, el locro, el asado con cuero, que el nuestro no es igual, cómo se ceba el mate en San Luis, con agua hirviendo y sí, porque el agua tiene que hervir, porque en el campo de la represa sacás el agua y la tenés que hacerla hervir y eso es la cultura en San Luis. Ahora no, tenés el agua potable, pero bueno, si no la tenés, hay que hacerla hervir, pero en San Luis se toma con agua hirviendo el mate, después le agregas un poquito de agua fría para que no se corte la yerba. ¡Viva San Luis!

¡Viva! - Aplausos

El 25 de Agosto, Día de la Fundación de San Luis, inauguraremos el **Teatro Club Social**.

Este importante centro cultural, está destinado a convertirse en referente de las artes escénicas a nivel regional y nacional.

Próximamente, también procederemos a inaugurar la **Sala de Teatro de San Francisco del Monte de Oro**.

Aplausos

Lanzaremos los **Juegos Deportivos Provinciales**. Esta competencia dirigida a niños, niñas y adolescentes de hasta 17 años, deportistas con capacidad y adultos mayores de 60, se llevará a cabo en todo el territorio provincial y abarcará entre otras disciplinas: ajedrez, atletismo, triatlón, natación, patín, pelota paleta, skate, pádel, escalada deportiva, tenis y tenis de mesa, ciclismo, básquet, fútbol y futsal, hockey, cestoball, handball, vóley, judo, karate y boxeo, el lanzamiento de los juegos será en el mes de abril.

¡Yo me anoto! ¿Dónde está Deporte?, me anoto, pero estos mayores de 60 años, me anoto en boxeo, pero... yo elijo el rival (risas).

Impulsaremos las **Escuelas Deportivas Provinciales, EDePro**, estos lugares para el aprendizaje y la práctica deportiva se distribuirán por todo el territorio provincial y estarán a cargo de Profesores de Educación Física sin trabajo formal. Al momento, 160 profesionales del interior de la Provincia se incorporaron al proyecto y abrieron sus Escuelas en alrededor de 60 parajes, los he visitado, es un trabajo hermoso, maravilloso, en un paraje, bueno, toda la potencia de las Escuelas Deportivas, la educación física están ahí y localidades menores de 10.000 habitantes.

Próximamente, la iniciativa se hará realidad también en Villa Mercedes y San Luis.

Aplausos

Bueno, ahora ya termino...

Digo, que damos inicio a una nueva etapa, la pandemia, la guerra, la crisis económica, la repetición de viejas recetas que conducen a ningún lado nos interpelan y nos ponen a prueba, esto vale para la Argentina, el mundo y por supuesto para San Luis.

El mundo, -estoy terminando, no se asusten que ya está-.

El mundo nos está mostrando ahora imágenes de guerra ...la guerra es un monstruo grande y pisa fuerte sobre la inocencia de la gente... ¿no? Así dice la poesía.

Y una terrible, ¿no, la guerra, no! Ahora, un minuto antes de la guerra, un minuto antes de la guerra. Es, hay provocaciones, hay caminos que te llevan, hay incumplimientos de Tratados, hay lo que era la OTAN y el Pacto de Varsovia.

Ahí, a ver quién pone los misiles nucleares más cerca del otro. Está la industria de la guerra, ¡horroroso! ¿Y qué hay? Falta de diálogo, intereses absolutamente mezquinos y deleznable, esa es la guerra ¿no? con miles de muertos. Y las guerras se saben cuándo empiezan, nunca cuándo termina.

La primera Guerra Mundial, se calculaba que terminaba en una semana, duró años, cuatro o más, ¡una semana y terminaba!

Bueno, y son los líderes mundiales, son los manejados por las clases dominantes de cada país o del mundo internacional, con la economía de la guerra, la economía del armamentismo, de las armas adelante. Y en la guerra ésta utilizan las armas viejas, porque tienen que usarlas para comprar nuevas, y miren, “Rusia es un oso”, está representado como un “oso”, cualquier figura que vean ustedes ruso animal es -oso-.

¿Cómo es el oso? El oso se queda quieto, no se mete y es más, con el hombre lo mira de lejos, el animal ¿no? Ahora, el oso se enfurece si siente peligrar su territorio.

Y cuando terminó la OTAN con, y Rusia es un oso, si vos le decís que le vas a poner misiles al frente a su casa, me parece que se va a poner nervioso el oso, todos saben esto, y todos juegan con esto y todo termina así, empezó así y así sigue.

Ahora, yo estoy en contra de la guerra, la Argentina tiene que estar fuera de este problema, tiene que mantener una neutralidad absoluta, pero, estos intereses que se provocan, y se coquetean, y se pelean, y se abuenan, y se mandan a uno y no defienden al otro -a estos juegos- ¡son horrosos! ¿Por qué no hablan de terminar con el armamentismo?, ¿Por qué no hablan? Y mantienen sus posiciones sobre que...

Aplausos

Miren, ¿saben cómo son los Acuerdos Internacionales sobre los misiles?

Primero, pocos están autorizados a tener misiles nucleares, y si no tenés, vos, entonces las potencias, tienen regulados quiénes pueden tener y no.

Y todo el reglo de la diplomacia está en ¿a qué distancia me ponés el misil vos? Vos estás autorizado, yo también ¿A qué distancia lo ponemos al misil, uno con otro?, ¿a qué distancia? ¿Por qué es importante la distancia? Porque ellos han arreglado, que tiene que estar a una distancia que te permita saber que me disparaste un misil, el tiempo, dame, ...vos poné el misil, pero dame dos horas, ponelo, yo sé que llega acá en dos horas... -así yo te puedo largar otro... La pelea es pareja, se trata de emparejar.

Entonces, cuando se quiere desnivelar estas cosas, se va a producir esto ¿Y quiénes pagan? Los pueblos ¿Y quienes pagan? -Ucrania ¿Y quienes pagan? ¿Quiénes sufren? Es delicado.

Bueno ¿Y por qué no hablan estos líderes mundiales?, no hablan de la pobreza, ¿Por qué no hablan del desarrollo de los pueblos? ¿Por qué no hablan de los problemas demográficos? ¿Por qué no hablan del calentamiento global?, que son los temas de la humanidad, ¡no!, silencian todos esos temas por la economía de la guerra.

Los líderes mundiales y esta clase dominante, cree que va en la primera clase del Titanic, que ellos se van a salvar.

Bueno, lo digo a esto, porque en este contexto que estamos, por eso nosotros tenemos que tener un equilibrio.

Ahora voy a la Argentina. La Argentina tiene una grieta ¡insoportable!, miren, lo voy a decir con crudeza y que se entere el que quiera.

Hay una grieta, no nombro los personajes de la grieta, -hay una grieta-, todos sabemos. Bien ¿Saben qué son? La misma cara de una moneda, perdón, las dos caras de una misma moneda.

Son la cara de un capitalismo dependiente, -no tengo nada con el capitalismo- pero, ¿independiente, soberano?, ¡no! -dependiente-.

Uno con una fachada de progresista y el otro con una fachada de elitista, -son la misma moneda-.

¿Saben qué es esta moneda? La moneda del hambre, la moneda de la desocupación, la moneda del endeudamiento externo, la moneda de la inflación, la misma moneda, en la misma situación “hacen lo mismo”.

Y esos quieren dividirnos a los argentinos, nos dividen, ¡pero San Luis no!, no dejemos que esa moneda llegue así, no nos dividamos nosotros, primero San Luis, segundo San Luis, tercero San Luis, y si la Argentina nos pide ayuda, ahí estamos nosotros, como hemos hecho siempre, ahí están nuestros soldados en Malvinas, nuestros muertos en Malvinas, está el Ejército Libertador, formado por puntanos, están las maestras puntanas, siempre que la Nación necesitó, San Luis estuvo, pero no nos metan en esto, no nos metan en esta grieta, San Luis no entre en la grieta, ¡puntano, puntana, no entre en la grieta!, ¡oposición no entre en la grieta!, ¡oficialismo no entre en la grieta!

Aplausos

Ya escuchamos lo que había que escuchar, ya entendimos lo que había que entender, es hora de actuar, es hora de construir un País mejor, es hora de retomar la senda del crecimiento provincial y que el progreso sea también para cada uno de las puntanas y los puntanos.

Acá hay una cosa, ¡mirá! En todos los rubros, no nos va tan mal, o nos va bien, o nos va mejor, o bueno, comparativamente, cualquier Ministerio o Agenda que tomés, San Luis está, y comparativamente el puntano está mejor, en muchas cosas, y en otras cosas vamos a estar mejor y vamos a mejorar, y tenemos que luchar todos juntos, pero hoy el pueblo tiene que acompañarnos, todos tenemos que acompañarnos, tenemos que volver a la cultura, hay que acompañar con la Cultura del Trabajo.

No hay que esperar que el Estado le regale, le solucione la vida, entonces, si vos decís: -bueno, vamos a hacerle la obra, este, esa obra que vamos a hacer recreativa y centro de encuentro de Juana Koslay.

Y por ahí alguien de Juana Koslay dice: -¿pero yo en qué voy en esto? ¿y a mí en qué me va a favorecer? ¡No!, no te podemos favorecer con cada obra a vos, porque son para todos, para la comunidad, para el pueblo de San Luis, son para el progreso, son para mejorar la calidad de vida de nosotros -en todos los aspectos-, estoy pensando en el futuro. Sí, una plaza ¿para qué?, sí, porque ahora estamos en una crisis, con inflación, con todos estos problemas, pero

cuando llegue la etapa de Paz, vos no vas a tener la, no haya inflación, mejoremos, no vas a tener la Plaza, la Plaza hay que hacerla previendo esto. Bueno, no me preguntes ¿en qué voy yo?, porque yo te voy a preguntar ¿y vos, que haces por San Luis?

Aplausos

Nuestra meta es un Estado Social con economía competitiva, ese es nuestro camino, ese es mi plan.

Desde el Estado haremos todo lo necesario y pondremos nuestro esfuerzo mayor para hacer realidad este sueño.

Todos deberíamos sumarnos, todos deberíamos aportar a esta nueva idea, sólo requiere el esfuerzo de cada uno de nosotros.

Acompañennos, ¡ahora es el momento!, tenemos la oportunidad, tenemos la determinación, tenemos la fuerza, volvamos a hacer grande San Luis.

Con este mensaje, dejo inaugurado el 146 Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la Provincia de San Luis. Muchas gracias.

Aplausos

Siendo la hora 13:56 se retira del Recinto
el Sr. Gobernador de la Provincia de San Luis,
Dr. Alberto José Rodríguez Sáa

7

CIERRE DE LA ASAMBLEA GENERAL

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Señores legisladores y legisladoras: con el mensaje pronunciado por el Sr. Gobernador, Dr. Alberto José Rodríguez Saá, queda inaugurado -como acaba de hacerlo- este nuevo período de sesiones ordinarias.

Habiéndose cumplido con el objetivo de esta Asamblea General, declaro finalizada la misma. Buenas tardes para todas y todos. Muchas gracias.

Aplausos

Son las 13:57 horas.-